

*Palabras del señor Presidente de la República,  
Virgilio Barco, ante el Parlamento Europeo*

Es un honor hablar en nombre del pueblo de Colombia ante el Parlamento que representa a las Naciones que han enriquecido los valores y los ideales de una civilización que compartimos y queremos preservar.

Ustedes conocen de los esfuerzos y logros de Colombia para defender esos principios amenazados por el narcotráfico y sus acciones terroristas. También saben que Luis Carlos Galán Sarmiento, quien era el más sobresaliente precandidato del partido de gobierno a la Presidencia de la República, el 18 de agosto de 1989 fue víctima de un atentado narco-terrorista cuando se estaba iniciando la campaña electoral. Él llegó a convertirse en un símbolo de la lucha por los valores democráticos. Bernardo Jaramillo Ossa, candidato Presidencial de la Unión Patriótica, vilmente asesinado hace menos de quince días, también estuvo a la vanguardia de esos valores de la civilización política. Deploré profundamente su muerte a manos de los enemigos de la democracia y del Estado de Derecho. Ante ustedes, quiero rendirle un sentido homenaje a estos hombres públicos, en quienes siempre admiré su valor, el vigor de sus ideas progresistas y su compromiso con el pluralismo democrático.

Desde cuando tomé posesión de la Presidencia de la República, exalté a la Unión patriótica, partido dedicado a promover ideas de izquierda pero sin utilizar las armas. Ustedes saben que, reconociendo los costos políticos que tendría, adopté decisiones severas para mantener esa actitud del Gobierno, una de las cuales fue aceptarle la renuncia al anterior Ministro de Gobierno.

*La Transformación Europea: Un Nuevo Mundo*

Desde Latinoamérica seguimos con vivo interés el desarrollo de los acontecimientos que están transformando aceleradamente la vida europea. Las ambiciosas metas que se fijó esta Comunidad y, particularmente, la idea del mercado único europeo, han sido no solamente un factor de dinamismo interno sino que han desatado fuerzas de cambio y modernización en el resto del mundo. A nadie se le escapa que los significativos sucesos que han venido transformando la Europa Socialista tienen algo que ver, si no mucho, con el formidable desafío planteado por el proyecto de integración más significativo de que se tenga noticia.

por tantas injusticias que deben ser superadas si es que va a haber coherencia entre lo que decimos, lo que queremos y lo que somos capaces de hacer.

### ***Solidaridad y Co-Responsabilidad***

Veo con esperanza que las formas de confrontación entre Este-Oeste, entre Norte-Sur, entre ricos y pobres, entre productores de materias primas y transformadores de las mismas, van cediendo el terreno a un clima de comprensión y solidaridad. Se está comprendiendo que existe una co-responsabilidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo en la solución de los problemas de la nueva agenda internacional.

Con imaginación y realismo tenemos que evaluar las lecciones del pasado. Con base en ellas, debemos proyectar los nuevos esquemas del futuro que le den impulso a esfuerzos ya existentes, pero que para alcanzar plena marcha, requieren de mayor compromiso.

### ***América Latina: Una Región-Oportunidad***

Desde la orilla latinoamericana los dirigentes tenemos el deber de encontrar oportunidades en el Nuevo Mundo que con miras a 1992, se está descubriendo en la Europa Comunitaria y en el que se está desarrollando en Europa del Este.

América Latina no puede, perder el tiempo tratando de descifrar, si por fin es una prelación para Europa o para los Estados Unidos.

América Latina tiene que constituirse en realidad económica de tal manera que cuente por su propia importancia, por lo que significa, por la diferencia que hace tratar o no tratar con ella. América Latina es cada día más consciente de que tiene que convertirse en una región-oportunidad.

Los gastados ideologismos están siendo sustituidos por un pragmatismo, ojalá iluminado, que debe estar orientado a llevar sin demora los beneficios del progreso hasta los sectores menos favorecidos. Mientras las necesidades básicas estén insatisfechas, no tendremos tranquilidad para construir sociedades prósperas.

### ***Pacto de Solidaridad Norte-Sur: Una convergencia constructiva***

Las expectativas de paz y progreso que los nuevos acontecimientos anuncian deben servir de base para el Pacto de Solidaridad que tiene que abrirse

paso entre el Norte y el Sur. Pacto de Solidaridad que es la expresión real y concreta de una co-responsabilidad bien entendida. Solamente así vamos a asegurar que la nueva agenda internacional- democracia, deuda, droga, deforestación, demografía, derechos humanos, desarrollo social y económico- en lugar de ser una nueva fuente de conflictos entre el Norte y el Sur, sea la oportunidad para una convergencia de intereses, para una convergencia de aspiraciones, para una convergencia de constructivas acciones.

### *Colombia: Un caso ejemplar*

Creo que es apenas apropiado que señale lo que ha sido el desempeño ejemplar de Colombia frente a los temas que integran la nueva agenda internacional.

### *Deuda*

Colombia no solamente manejó una política sensata de endeudamiento externo, sino que, con muchos sacrificios, ha venido pagando tanto el principal como los intereses. Es un caso realmente excepcional. Es más, está sufriendo, no solo por el incumplimiento de los beneficiarios de los préstamos que ella misma otorgó sino, ahora, por la liquidación del Banco Europa América Latina. No obstante presiones internas y circunstancias difíciles que reclamaban una política diferente, Colombia ha mantenido su cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.

Con todo, la obtención de nuevos recursos, ¡quién lo creyera!, se ha hecho cada vez más difícil para Colombia y no obstante, Colombia fue el único país en América Latina que recibió nuevos préstamos durante 1989. Confiamos en que, en el inmediato futuro, gestiones similares no vayan a encontrar tantos tropiezos.

### *Deforestación*

En cuanto al problema de deforestación, la justificada preocupación mundial por los problemas del medio ambiente y, en particular, por la protección de la selva tropical, ha sido atendida en Colombia con una política consistente. Colombia ha impulsado con vigor y convicción una política que hace de los indígenas los guardianes de la selva tropical y les reconoce una voz en la tarea de diseñar las normas para su uso adecuado.

Durante mi administración, se han constituido 80 resguardos indígenas, cuya superficie es equivalente a la extensión territorial de Bélgica, Holanda y Luxemburgo juntos. Es algo más de todo lo que se había logrado realizar en este campo desde antes de nuestra Independencia hasta 1985.

Estoy muy complacido porque esa política ha merecido el elogio y la admiración de las organizaciones no gubernamentales especializadas en el tema.

Más de seis millones de hectáreas adicionales están siendo preservadas por el sistema de Parques Nacionales. En total el área de la más rica y exuberante selva tropical que está siendo protegida se acerca a los 26 millones de hectáreas. Esta extensión es más o menos equivalente a la de los bosques destruidos en el país en los últimos tres decenios

### *Demografía*

El control de la natalidad y la promoción de la mujer han cambiado sustancialmente las características demográficas de mi país. Colombia ha pasado de ser uno de los países con más altas tasas de crecimiento demográfico a ser un país con una tasa del 2.6%. Este resultado ha sido alcanzado debido a la actitud responsable asumida por las mujeres colombianas y a una política discreta y consistente impulsada por sucesivas Administraciones, con la mayor consideración por los derechos humanos de los interesados.

La mujer ha entrado a participar plenamente en todos los sectores de la vida colombiana. Me enorgullezco de contar con cuatro mujeres en un Gabinete de trece ministros. En la matrícula universitaria son ya una parte mayoritaria. La investigación y la docencia, en todos los niveles, encuentran en ellas un significativo soporte. La administración de justicia, la banca y buena parte de los medios de comunicación, están atendidos por la mujer colombiana, eficientemente y en algunos casos hasta el sacrificio. Diría que su lugar en nuestra sociedad ya no es objeto de discusión, y si me tomo el trabajo de hacer este señalamiento es porque pienso que en esta materia sobresalimos y está bien que ello se sepa.

### *Desarrollo Social y Económico*

Sin duda esos cambios demográficos han impulsado el desarrollo social y económico. Pero también existen reiterados testimonios por parte de las más respetables agencias internacionales que reconocen que Colombia durante las últimas tres décadas y algo más, ha mantenido políticas serias y responsables de desarrollo económico. Ellas no solamente han impulsado el crecimiento, sino que han llevado a una mejor distribución del ingreso y de los beneficios del progreso.

He concentrado mis esfuerzos en orientar los programas de desarrollo social en beneficio de los sectores menos favorecidos de las regiones más pobres del país. Por ello, los programas de Erradicación de la Pobreza Absoluta, el Plan Nacional de Rehabilitación, los Hogares de Bienestar Infantil, entre otros, han merecido reconocimiento de las agencias internacionales especializadas.

Para mencionar tan sólo un ejemplo, quiero subrayar que Colombia, según cifras recientes del Banco Interamericano de Desarrollo, fue uno de los cinco países latinoamericanos que logró mayor avance en su índice de bienestar social y económico y, ello, a partir de la década pasada.

No puedo dejar de mencionar la situación de discriminación en que han sido colocadas las flores colombianas que ingresan a las Comunidades Europeas. Como es bien sabido, las flores colombianas son las únicas que pagan arancel. Esta injusta situación debe ser examinada con un espíritu de equidad por parte de las autoridades de la Comunidad. También, de acuerdo con la filosofía de que Europa se convierta en un mercado abierto, sería conveniente eliminar las restricciones nacionales internas para el comercio del banano.

Igualmente debo agradecer el apoyo de la Comunidad Europea al Pacto Internacional del Café, cuyo colapso ha causado grave daño a los países cafeteros en momentos que son difíciles, por diversas circunstancias, en cada uno de ellos. Sería importante que ese apoyo también comprendiera rebajas a los aranceles e impuestos internos actualmente aplicados al café.

Sea esta también la ocasión de registrar, complacido, el sustancial incremento de la inversión europea en Colombia, la cual es notoria en los sectores petrolero e industrial.

Al lado de la promoción social y política, los grandes proyectos de construcción de infraestructura han formado parte de mis preocupaciones. La carretera que sigue el piedemonte en la parte oriental de Colombia abre para la agricultura miles de hectáreas que van a fortalecer aún más nuestra vocación agrícola. Las grandes inversiones en el sector del petróleo, del carbón y de la minería están recuperando para Colombia, su condición de país minero y transformando completamente el perfil de nuestros ingresos en moneda extranjera. El Gobierno ha puesto en marcha un proceso gradual y selectivo de apertura de la economía, con lo cual se crean mejores oportunidades de generación de riqueza y empleo, y se crean los incentivos para una modernización de nuestro sector productivo.

## *Un Puente Terrestre Interoceánico*

En las Naciones Unidas, personalmente presenté una propuesta que no solo mejorará la infraestructura en Colombia sino que facilita el comercio internacional. Ella consiste en construir un Puente Terrestre Interoceánico. El puente terrestre interoceánico conectaría dos superpuertos ubicados uno en el Golfo de Cupica, en el Pacífico y el otro en el Golfo de Urabá sobre el Atlántico. Se vincularían así las economías del Pacífico y las del Atlántico y Colombia quedaría integrada plenamente a las nuevas corrientes del progreso mundial.

Mi propuesta de construir el Puente Terrestre Interoceánico Colombiano, busca no solamente devolverle a mi patria su dimensión como un país que también pertenece al Pacífico, sino que ofrece características excepcionales para el movimiento de carga entre los centros principales del comercio internacional, por ejemplo, entre el Lejano Oriente y Europa. Colombia pasaría a ser así una nación de todos los mares y de todos los continentes.

Este proyecto, con toda su infraestructura complementaria impulsará, además, el desarrollo agrícola, minero, piscícola, forestal e industrial de una zona de influencia estratégica.

Sea esta la oportunidad de expresar mi aprecio por el interés que diversos gobiernos han manifestado por esta iniciativa. Algunos de ellos ya están haciendo inversiones significativas en estudios de prefactibilidad.

## *Democracia*

Me he propuesto perfeccionar y profundizar los procesos democráticos. Del sistema de organización del Gobierno mediante el cual se repartía el poder entre los dos partidos mayoritarios, el liberal y el conservador se retornó a uno donde la responsabilidad ya no es compartida. Ahora el partido que gane las elecciones asume la responsabilidad de gobernar conforme al mandato recibido en las urnas, y los partidos perdedores deben ejercer la oposición, sin que por ello sean excluidos de la Administración Pública. Es lo que en Colombia hemos denominado el esquema Gobierno-Oposición, que no es nada diferente al juego democrático y pluralista, competitivo, libre y abierto.

El sistema anterior, denominado Frente Nacional, fue valioso y eficaz en su momento, pero quizás se prorrogó más allá de lo necesario y de lo previsto, lo cual acumuló tensiones sociales y proporcionó excusas para las fuerzas extra-parlamentarias de oposición. La elección popular de alcaldes que se realizó por primera vez en 1988, la regulación del referendun y de la

iniciativa popular en los municipios, la creación de un mecanismo popular para que los partidos seleccionen su candidato a la Presidencia de la República, el manejo equilibrado de la información en la televisión, la cual es administrada por un consejo en el cual el Gobierno es minoría, la participación de los usuarios en el manejo de los servicios públicos y en la administración del Plan Nacional de Rehabilitación, son tan solo algunos ejemplos significativos de una democracia, vieja de muchos años, más que centenaria, que busca avanzar y modernizarse en sus procedimientos y costumbres.

### *Droga*

En cuanto a las drogas, Colombia está agobiada por un fenómeno de demanda que ella no creó, y por un nuevo estilo de violencia y terrorismo, que se alimenta en ganancias extravagantes y en el tráfico internacional de armamentos y en el experticio, también internacional, en tácticas terroristas. Colombia ha sido la víctima de un tráfico criminal que por su naturaleza, sus dimensiones, sus métodos, ha puesto en grave peligro nuestros valores tradicionales y democráticos.

La solidaridad internacional en la lucha que venimos librando, es no solamente justa y necesaria, sino oportuna. También es la expresión del reconocimiento de que estamos frente a un grave problema de naturaleza global que requiere estrategias también globales. Es lo que está ya en marcha como resultado de los acuerdos de la Cumbre del Arco de Julio de 1989, del reciente Acuerdo de Cartagena, de la Sesión Especial de las Naciones Unidas y de la Cumbre Mundial Ministerial en Londres, sobre la reducción de la demanda. Todo esto reafirma la voluntad de los países europeos de comprometerse como un todo en esta lucha global. Las manifestaciones del Parlamento Europeo y, en general, de los diversos organismos de la Comunidad en favor de Colombia, han sido bien apreciados y me complace estar aquí para expresar personalmente nuestra gratitud.

En la Cumbre de Cartagena se dió un gran paso en la lucha contra el narcotráfico. En ella se acordó un marco general de acción, el cual comprende, no sólo acciones policivas, sino además económicas y políticas. También se llegó a compromisos concretos, cuya puesta en marcha debe ser acelerada, tal como lo dijimos en la declaración tripartita de Brasilia, el pasado 15 de marzo, los tres Presidentes Latinoamericanos que participamos en la Cumbre de Cartagena. El Acuerdo de Cartagena está orientado por lineamientos generales que sería conveniente fueran acogidos por los países europeos. También es importante que se comprenda la situación de Bolivia y de Perú, y que se los ayude a sustituir una economía

dependiente del cultivo de la coca, por una economía sana, dinámica y diversificada.

### *Derechos Humanos*

Las diversas formas de terrorismo, así como el narco-terrorismo, han generado un problema de derechos humanos en Colombia que no se compadece ni con nuestra tradición democrática ni con nuestras firmes convicciones humanitarias.

Estamos del lado de los derechos humanos y sobre ello no puede haber duda alguna. Nos identificamos plenamente con quienes luchan por promoverlos, defenderlos y protegerlos. No compartimos los silencios selectivos que pasan por alto lo que hay de inédito en la situación que hemos vivido y la manera cómo los derechos humanos son violados por guerrilleros, terroristas y narcotraficantes. Organizaciones no gubernamentales -como Amnistía Internacional y América's Watch- en buena hora han ampliado su perspectiva sobre los responsables de la violación de los derechos humanos. Lo cual me complace mucho porque al ampliar su visión, será más eficaz la necesaria acción internacional en defensa de la vida y la libertad, la igualdad y la dignidad.

No negamos que ciertos grupos han logrado contaminar algunos elementos de la Fuerza Pública, en buena parte debido a que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional colaboran con la Policía en operativos para afrontar problemas de orden público interno. Pero, con vigor y firmeza, el Gobierno y las Fuerzas Militares y de Policía han prescindido de los funcionarios o de los oficiales que han faltado a su deber, o han iniciado investigaciones en su contra. Sobre lo que, no le puede caber duda a este Parlamento y a quienes luchan por la vigencia de los derechos humanos, es sobre nuestra identidad total con sus ideales. Pocas veces se ha hecho tanto no solo por promover la cultura de los derechos humanos sino, además, por hacer más eficaces los mecanismos para su protección como lo que se ha logrado durante mi gobierno. Pero también les puedo decir que jamás un gobierno ha tenido que afrontar mayores desafíos a la vigencia de los derechos humanos.

### *Programa Especial de Cooperación con Colombia:*

No debo abusar de la generosa atención que ustedes me han dispensado. No quiero extenderme en el análisis de estos temas. Permítanme que una vez más subraye que estamos entrando en una época de convergencia en la cual conceptos como los de co-responsabilidad, cooperación, integración y solidaridad van a dominar el discurso político. En esta perspectiva, hemos

encontrado en los organismos comunitarios apoyo al Programa Especial de Cooperación presentado por mi Gobierno y esperamos que se pueda concretar en acciones específicas como lo ha anunciado la Comisión de las Comunidades en una comunicación dirigida al Consejo.

Las relaciones entre las Comunidades Europeas y América Latina, y, Colombia en particular, deben girar en torno a estrategias que busquen un mayor crecimiento económico. Ese propósito debe basarse en el vigoroso desarrollo de las relaciones entre nuestros sectores productivos, los cuales, en último término, son los que están en capacidad de traducir en acciones concretas los esfuerzos de aproximación que unos y otros hemos venido propiciando.

### *Un Camino a la Esperanza*

Quienes ejercemos ahora el mandato otorgado por nuestros ciudadanos, quienes van a asumir ese mandato próximamente, tenemos, todos, la responsabilidad histórica de señalar un camino de esperanza y el deber de conducir por ese sendero el destino de nuestros pueblos. El nacimiento de nuevas democracias europeas, y también la consolidación de las democracias de América Latina, nos llenan de optimismo. Para que esto se logre, nuestra voluntad política debe ser clara, contundente y firme. Así lo quiero, así lo propongo ante esta ilustre Asamblea. A eso he dedicado y dedicaré lo que resta de mi mandato y de mi vida pública.

*Estrasburgo, 4 de Abril de 1990*